



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2183/2019

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad
Motivo: Por monto **Expediente:** 1-71832 Alc.3/2019 **Rubro:** Otros bienes de uso
Objeto: Adquisición de material didactico para el Jardin Maternal de Azul. Secretaría General.
Lugar de entrega: CAMPUS UNIVERSITARIO AZUL (Av. República de Italia 780 (7000) TANDIL, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes 08:00 a 12:00 horas	Plazo y horario:	de lunes a viernes 08:00 a 12:00 horas
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	27/12/2019	Día y hora:	06/02/2020 a las 11:00 hs.
Fecha de finalización:	06/02/2020 a las 11:00 hs.		

REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	aros redondos	UNIDAD	12,00
2	colchonetas	UNIDAD	5,00
3	pisos de goma	UNIDAD	4,00
4	duravit bolso bloques	UNIDAD	1,00
5	ensartados	UNIDAD	5,00
6	ladrillos gigantes curvos	UNIDAD	1,00
7	bloques de piezas ruedas	UNIDAD	1,00
8	balde de bloques de ladrillos	UNIDAD	1,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
9	autos	UNIDAD	5,00
10	set de autos pequeños	UNIDAD	1,00
11	set cocina	UNIDAD	2,00
12	muñecos	UNIDAD	5,00
13	set sonajeros para bebés	UNIDAD	3,00
14	tobogan para exteriores	UNIDAD	1,00
15	calesita plastica	UNIDAD	1,00
16	kit de psicomotricidad	UNIDAD	1,00
17	pack de animales plasticos	UNIDAD	2,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago

FORMA DE PAGO

30 días de recibido el material de conformidad.

ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de sesenta (60) días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al mencionado, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de diez (10) días corridos al vencimiento del plazo.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

Dentro de los 15 días de recibida la orden de compra en conformidad.

La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario en el lugar indicado en el pliego, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.



ARTÍCULO 6: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Podrán presentarse mediante: plataforma web, **correo electrónico únicamente a compra_tsi_2183_2019@rec.unicen.edu.ar**, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

Las ofertas deberán indicar como requisito IMPRESCINDIBLE, LA RAZÓN SOCIAL, EL CUIT RESPECTIVO y dirección de correo electrónico donde seran válidas las notificaciones de la oferta presentada.

ARTÍCULO 7: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNCPBA, reglamentado por la Resoluciones de Rectorado Nros. 1.228/2016 y 1.914/2018.

ARTÍCULO 8: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.

Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ARTÍCULO 9: Otro

Consultas Técnicas y Entrega del Equipamiento

Para consultas técnicas y entrega del equipamiento comunicarse con Graciela Carpinacci a Teléfono de Contacto 249 4600670 o al correo electrónico: gcarpi@fch.unicen.edu.ar

Cra. JULIETA ROGLICH
Directora de Compras